

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-005-2021 PRESENCIAL
ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL INSTITUTO DE SALUD**

ACTA DE FALLO DE LA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-005-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS PROGRAMAS "PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN", "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS, ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, CEREBRALES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL", "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS" Y "DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD DE LA INFANCIA"; PARTIDAS: 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO FASSA P Y C RAMO 33 RESPECTIVAMENTE, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.

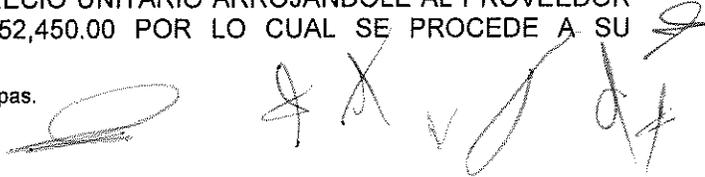
EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DE 2021, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29030; EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 , 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.

A TRAVÉS DE ACUERDO CAABMCSPE/36^ª/OR/005/2021 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO SAABMCS-001-2021 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO AL MEMORÁNDUMS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LOS QUE EMITE LOS DICTÁMENES TÉCNICOS EN LOS QUE MANIFIESTA LOS RESULTADOS DE SU EVALUACIÓN.

CONSIDERANDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE Y EL DICTAMEN ECONÓMICO EFECTUADO POR LA CONVOCANTE, EL QUE SEÑALA LOS ANEXOS Y LOTES EN LOS QUE CUMPLEN E INCUMPLEN LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE DETERMINA DECLARAR DESIERTOS LOS ANEXOS: 02 C, 02 D, 02 G Y 02 H, ASÍ COMO EL LOTE 2 DEL ANEXO 02 B TODA VEZ QUE NO SE PRESENTARON OFERTAS PARA LOS LOTES QUE CONFORMAN DICHS ANEXOS; EL LOTE 1 DEL ANEXO 02 F DE LA PERSONA FÍSICA THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES POR NO ANEXAR PRÓRROGA DE REGISTRO SANITARIO Y LOTES 1 Y 2 DEL ANEXO 02 L DE LA PERSONA FÍSICA JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ POR NO CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LAS PRUEBAS REALIZADAS A LAS MUESTRAS PRESENTADAS EN DICHS LOTES. SE DECLARAN DESIERTOS LOS ANEXOS 02 A DE LA EMPRESA SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN DEL SURESTE OT S.A. DE C.V. Y 02 K DE LA PERSONA FÍSICA THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES PORQUE SUS OFERTAS ECONÓMICAS SUPERAN EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y SE CONSIDERAN NO CONVENIENTES PARA LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE ADVIERTE QUE DEL ANALISIS ECONÓMICO DE LA PROPUESTA DE LA PERSONA FÍSICA JORGE YGNACIO PINTO ÁLVAREZ EXISTE UN ERROR DE CÁLCULO EN EL LOTE 6 DEL ANEXO 02 I TODA VEZ QUE LA CANTIDAD TOTAL NO CORRESPONDE A LO PLASMADO EN SU PROPUESTA PRESENTADA AL CÁLCULO ARITMETICO ENTRE LA CANTIDAD TOTAL Y TOMANDO COMO BASE EL PRECIO UNITARIO ARROJANDOLE AL PROVEEDOR LA CANTIDAD TOTAL DE \$52,449.65 Y DEBIENDO SER \$52,450.00 POR LO CUAL SE PROCEDE A SU

1



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

RECTIFICACIÓN CON FUDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

DERIVADO DEL ANALISIS ECONÓMICO DE LA PROPUESTA DE LA PERSONA FÍSICA **JORGE YGNACIO PINTO ÁLVAREZ** SE ADVIERTE QUE EXISTE UN ERROR DE CÁLCULO EN EL **LOTE 5 DEL ANEXO 02 J** TODA VEZ QUE LA CANTIDAD TOTAL NO CORRESPONDE A LO PLASMADO EN SU PROPUESTA PRESENTADA AL CÁLCULO ARITMETICO ENTRE LA CANTIDAD TOTAL Y TOMANDO COMO BASE EL PRECIO UNITARIO ARROJANDOLE AL PROVEEDOR LA CANTIDAD DE \$52,449.65 Y DEBIENDO SER \$52,450.00 POR LO CUAL SE PROCEDE A SU RECTIFICACIÓN CON FUDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

DEL ANALISIS ECONÓMICO DE LA PROPUESTA DE LA PERSONA FÍSICA **THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES** SE ADVIERTE QUE EXISTE UN ERROR DE CÁLCULO DEL **LOTE 5 ANEXO 02 J** TODA VEZ QUE LA CANTIDAD TOTAL NO CORRESPONDE A LO PLASMADO EN SU PROPUESTA PRESENTADA AL CÁLCULO ARITMETICO ENTRE LA CANTIDAD TOTAL Y TOMANDO COMO BASE EL PRECIO UNITARIO, ARROJANDOLE AL PROVEEDOR LA CANTIDAD DE \$53,551.50 Y DEBIENDO SER \$53,552.00 POR LO CUAL SE PROCEDE A SU RECTIFICACIÓN CON FUDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

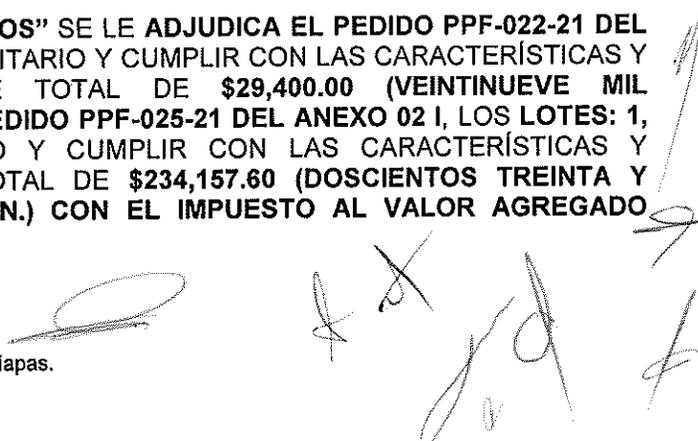
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN V, IX Y XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y UNA VEZ ANALIZADO LOS DICTÁMENES DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUERENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA ECONÓMICA Y LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SE ELABORA EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

DERIVADO DE LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, MUESTRAS, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4, 5 Y 6 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1° ÚLTIMO PÁRRAFO, 2 FRACCIÓN IX, 3, 10 FRACCIÓN VI, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 24, 26 FRACCIÓN X, 34, 37, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 45 FRACCIÓN I, 56, 68 Y 78 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO:

CONFORME A LO SIGUIENTE:

1.- GERARDO ÁLVAREZ DE LOS SANTOS Y/O FÁRMACOS DE CHIAPAS.

A LA PERSONA FÍSICA "GERARDO ÁLVAREZ DE LOS SANTOS" SE LE ADJUDICA EL PEDIDO PPF-022-21 DEL ANEXO 02 B, EL LOTE: 1, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$29,400.00 (VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/M.N.) NO APLICA I.V.A. Y EL PEDIDO PPF-025-21 DEL ANEXO 02 I, LOS LOTES: 1, 2, 3, 4 Y 5 POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$234,157.60 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

2.- THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES.

A LA PERSONA FÍSICA "THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES" SE LE ADJUDICA EL PEDIDO PPF-023-21 DEL ANEXO 02 E, EL LOTE: 1, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$999,082.35 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS 35/M.N.) NO APLICA I.V.A., EL PEDIDO PPF-024-21 DEL ANEXO 02 F, EL LOTE: 2, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$639,870.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/M.N.) NO APLICA I.V.A. Y EL PEDIDO PPF-027-21 DEL ANEXO 02 J, LOS LOTES: 1, 2, 3 Y 4 POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$278,695.80 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 80/M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

3.- JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ Y/O DISTRIBUIDORA DEL SURESTE PIMA.

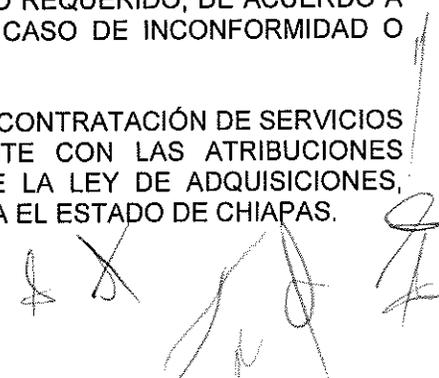
A LA PERSONA FÍSICA "JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ Y/O DISTRIBUIDORA DEL SURESTE PIMA" SE LE ADJUDICA EL PEDIDO PPF-026-21 DEL ANEXO 02 I, EL LOTE: 6, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$60,842.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, EL PEDIDO PPF-028-21 DEL ANEXO 02 J, EL LOTE: 5, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$60,842.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO Y EL PEDIDO PPF-029-21 DEL ANEXO 02 L, EL LOTE: 3, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$58,649.60 (CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD, DEBERÁ OBSERVAR QUE LA EMPRESA ADJUDICADA NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR A LOS LICITANTES ADJUDICADOS LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA QUE, EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES O INSUMOS, VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO COTIZADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

AL LICITANTE SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN DEL SURESTE OT, S.A. DE C.V. SE LE AGRADECE SU IMPORTANTE PARTICIPACIÓN EN ESTE EVENTO.

LOS CHEQUES DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO LAS MUESTRAS PRESENTADAS EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES A PARTIR DEL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR AL EVENTO DE FALLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-005-2021 PRESENCIAL, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES.

PRESIDENTE



L.A. SAMUEL SILVÁN OLÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO



DR. LUIS ANTONIO GUILLEN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ
VOCALES

DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
REPRESENTANTE

DR. FRANCISCO ARTURO MARISCAL OCHOA
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
DR. LUIS JOSÉ MANCILLA VELÁZQUEZ
REPRESENTANTES

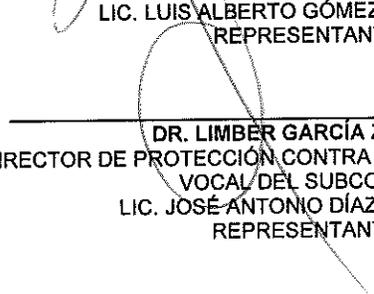


C.P. SUSANA MAGDALENA RUIZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE



DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. LUIS ALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE

DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. MARTHA BEATRIZ GÓMEZ ORNELAS
REPRESENTANTE



DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTE

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

ASESOR

ASESOR

C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD, ASESOR DE
LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA Y
ASESOR DEL SUBCOMITÉ
C.P. CARMEN JUÁREZ NAFATE
REPRESENTANTE

LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. HECTOR GONZÁLEZ FERRER
REPRESENTANTES

INVITADO

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

C.P. ALEXIS DE LOS SANTOS LÓPEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
E INVITADO DEL SUBCOMITÉ
C. ALFREDO MEZA TOVILLA
REPRESENTANTE

C. LIC. GUADALUPE CONCEPCIÓN DE LA CRUZ MORALES
PROGRAMA "PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN"

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

C. MARICELA MARTÍNEZ RUDAMAS
PROGRAMA "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS"

DR. ELÍAS RAFAEL GONZÁLEZ NUÑEZ
PROGRAMA "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS,
ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, CEREBRALES E
HIPERTENSIÓN ARTERIAL"

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

M.A.S. NICOLASA LÓPEZ OVANDO
PROGRAMA "DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES PARA
LA SALUD DE LA INFANCIA"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

POR LOS LICITANTES

**GERARDO ÁLVAREZ DE LOS SANTOS
(PERSONA FÍSICA)**

NO SE PRESENTO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

**THALIA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES
(PERSONA FÍSICA)**

NO SE PRESENTO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

**JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ Y/O
DISTRIBUIDORA DEL SURESTE PIMA (PERSONA
FÍSICA)**

NO SE PRESENTO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

**SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN DEL
SURESTE OT S.A. DE C.V.**

NO SE PRESENTO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA DE FALLO CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-005-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL INSTITUTO DE SALUD EN LAS PARTIDAS 25301.- MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS. DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2021.